



# Anexo VIII



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS  
CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO  
DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

| <b>PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN</b>   |   |               |  |
|---|---|---------------|--|
| DNI/NIF/OTROS   | APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL<br><b>MORAN SANCHEZ, JORGE</b>           |               | Tipo Persona<br><b>Física</b>            |
| DIRECCIÓN   |   |               | NÚMERO                                   |
|   |   |               |  |
| MUNICIPIO   | PROVINCIA   | CÓDIGO POSTAL | PAÍS                                     |
|   |   |               |  |
| Otros Datos   | TELÉFONO DE CONTACTO  | FAX           | CORREO ELECTRÓNICO                       |
|   |   |               |  |
| <b>SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA</b>   |   |               |  |
| DNI/NIF/OTROS   | APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL<br><b>BANCO SANTANDER, S.A.</b>          |               | DERECHOS DE VOTO<br><b>6.254.296.579</b> |
| <b>REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN</b>   |   |               |  |
| DNI/NIF/OTROS   | APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL<br><b>DE ARALUCE LARRAZ, JOSE MANUEL</b> |               |  |
| DIRECCIÓN   |   |               | NÚMERO                                   |
|   |   |               |  |
| MUNICIPIO   | PROVINCIA   | CÓDIGO POSTAL | PAÍS                                     |
|   |   |               |  |
|   | TELÉFONO DE CONTACTO  | FAX           | CORREO ELECTRÓNICO                       |
|   |   |               |  |
| RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN  |   |               |  |
| <b>DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>  |   |               |  |
| <b>TIPO DE COMUNICACIÓN</b>   |   |               |  |
| <input type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input checked="" type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado                                      |   |               |  |
| <input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas:  |   |               |  |
| <b>TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO</b>  |   |               |  |
| Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas: |   |               |  |
| <input type="radio"/> <b>SI.</b> Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria  |   |               |  |
| <input type="radio"/> <b>NO.</b> Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja   |   |               |  |



## Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR  
CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO  
DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

### **DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:**

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

PLAN I06: Sistema de opciones sobre acciones (Comunicado a CNMV el 20/06/2005, Hecho Relevante Nº 58885)  
Ejercicio: Entre el 15 de enero de 2008 y el 15 de enero de 2009 (inclusive)  
Opciones no transmisibles a terceros, salvo en el supuesto de fallecimiento  
Liquidación simple (adquisición del mismo número de acciones que opciones mediante el desembolso íntegro del precio de ejercicio) o por diferencias (no hay desembolso del precio de ejercicio).  
Precio de ejercicio: 9,09  
Número de derechos de opción sobre acciones: 55.000  
Fecha de liquidación: 26 de febrero de 2008

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

DE ARALUCE LARRAZ, JOSE MANUEL

En MADRID a 27 de febrero de 2008



## Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

|                         |   |   |   |
|-------------------------|---|---|---|
| Acciones de la Sociedad | <input checked="" type="radio"/> Con voto<br><input type="radio"/> Sin voto | OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad | <input type="radio"/> Warrant<br><input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables<br><input type="radio"/> Opciones<br><input type="radio"/> Otros |
|-------------------------|---|---|---|

1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:

Liquidación simple (adquisición del mismo número de acciones que opciones mediante el desembolso íntegro del precio de ejercicio) o por diferencias (no hay desembolso del precio de ejercicio).

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:

Determinado                      Importe:   
 Por determinar

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado  
 Por determinar                      3. Descripción:

Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo

Certo                       Condicionado

4. Descripción plazo

Entre el 15 de enero de 2008 y el 15 de enero de 2009 (inclusive)

5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :

|  |
|--|
|  |
|--|



# Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

| NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA |                            |                    |                       |                                      |   |                    |   |                    |  |
|---|----------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------|---|--------------------|---|--------------------|--|
| Cuando su número está determinado   |                            |                    |                       | Cuando su número está por determinar |   |                    |   |                    |  |
| Tipo de Valor   | Número de derechos de Voto | % derechos de Voto | Marcar lo que proceda | Tipo de Valor                        | Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha | % derechos de Voto | Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha | % derechos de Voto |  |
| ACCIONES SANTANDER  | 55.000                     | 0,000              | Entregadas            |                                      |   |                    |   |                    |  |

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

En MADRID a 27 de febrero de 2008

